

Proceso: Verbal – Responsabilidad Médica
Demandantes: Luz Estella Castillo Montoya y otros
Demandados: Servicio Occidental de Salud - SOS y otros
17001-31-03-005-2017-00180-02

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL

SALA CIVIL FAMILIA

Manizales - Caldas, veintiocho (28) de julio de dos mil veinte (2020).

En atención a lo dispuesto por el artículo 5, numeral 2° del Acuerdo PSAA16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura, y como consecuencia de la condena en costas impuesta en sentencia emitida el 16 de julio del año avante, se fija como agencias en derecho en esta instancia la suma de \$ 877.803.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA PUERTA CÁRDENAS
Magistrada

Firmado Por:

ANGELA MARIA PUERTA CARDENAS
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 6 SALA CIVIL-FAMILIA TRIBUNAL SUPERIOR MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3c4303af7f6dc04ce00b3ce7e3227e39ff77ae0bab2b3a6d73c51533065b3c53

Documento generado en 28/07/2020 03:23:22 p.m.